



FEDERACIÓN SINDICAL UNITARIA

TELFÓNICA AST-co.bas

C/Gran vía 40; 5-1 28013 Madrid C/Marques de campo
Sagrado nº 22, BCN

Tfno.: 915271808, Telf: 93 483 87 22

Reflexión ante el Voto del día 15 de Abril.

El próximo día 15 de Abril tendremos la oportunidad de pronunciarnos sobre el balance sindical que cada organización ha realizado en estos últimos cuatro años.

Nosotros os queremos transmitir donde hemos estado, que hemos defendido y el futuro que os proponemos para los próximos cuatro años.

Hemos estado **defendiendo el Empleo**, en todos sus ámbitos, desde el mantenimiento de una Garantía de empleo real, es decir, que no se produjeran más despidos por bajas medicas (Marcos y Mari Cruz), por escuchas telefónicas (2 despidos en Zaragoza), por incapacidades sobrevenidas (te despiden por no poder realizar tu profesión habitual, más de 10 despidos que sepamos) y como no, por represión sindical (1 despidos, Álvaro Barreiro).

La otra parte del Empleo, es la **creación real de Empleo**, en todas las áreas de Telefónica y **principalmente en Operaciones**, donde actualmente hay necesidad de aumento de plantilla pues prácticamente todo el trabajo está subcontratado. El personal de estas contratas y subcontratas está realizando un huelga indefinida ejemplar para nosotros los telefónicos.

Hemos exigido y defendido la **transparencia en las negociaciones**: no se nos olvida como en 20 días, si 20 días, prorrogaron el convenio en marzo del 2013 (en Semana Santa), produciéndose la quita del plan de pensiones durante 18 pagas, nuestro poder adquisitivo disminuyo en un 5,8% y se redujeron los fondos sociales en un 30%. Esto supuso poner en marcha la clasificación profesional, las disponibilidades obligatorias, y la regresión en muchas provincias de la conciliación de la vida laboral y familiar. Hemos exigido y defendido la **consulta a los trabajadores** y trabajadoras antes de cualquier firma de acuerdo alguno y se obvia completamente por los que todo lo firman. Hemos exigido las Elecciones al Plan de Pensiones y que no se escojan solo por el Comité Intercentros.

Ante lo sucedido en estos cuatro años la conclusión es sencilla, no podemos dejar en manos de unos pocos las condiciones laborales y económicas de muchos y muchas, por los motivos citados anteriormente, breves pero concisos.

Os hacemos un breve apunte de nuestras propuestas, desarrolladas en el Programa Electoral que os hemos remitido.

Una garantía de Empleo que contemple:

- Que no vuelvan a despedir a nadie por estar enfermo.
- Que ante un despido Improcedente sea el trabajador y trabajadora el que decida sobre su incorporación.
- Que cualquier acuerdo sea decidido en consulta por todos y todas los trabajadores afectados.

Creación de Empleo:

- Empleo en todas las áreas de Telefónica, especialmente en Operaciones.

En aspecto salarial:

- Que nuestro poder adquisitivo aumente y no se recorte, debemos recuperar la paga de septiembre y las quitas del plan de pensiones, fondos sociales y seguro de supervivencia.

Sobre aspectos laborales, conseguir una verdadera conciliación laboral y personal en todas las áreas de Telefónica. Rechazo frontal a cualquier tipo de valoración del desempeño.

Defendemos un Convenio Colectivo cerrado, sin mesas de negociación abiertas donde liquidan nuestros derechos sin consulta a los trabajadores/as.

El 15 de abril es el momento de cambiar las cosas, para que los trabajadores/as seamos los protagonistas del próximo convenio colectivo, se pueda debatir, se tenga información, haya transparencia y participación en todas las negociaciones que tengan lugar. La plantilla tiene derecho a ser consultada y que pueda ratificar o rechazar cualquier acuerdo que afecte a nuestras condiciones laborales, económicas o sociales.

Para conseguir lo que os proponemos, tenemos que reflexionar a quién se da voto. Nuestro compromiso y nuestro objetivo es la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores/as, como venimos demostrando desde hace ya bastante tiempo, por eso os pedimos voto y también vuestra participación activa en la defensa de los derechos de todas y todos los trabajadores.



¡EL PUESTO DE TRABAJO NO SE VENDE, SE DEFIENDE!